

**LA IDEA A DESTACAR****VALERIA
MOY**

Analista



Hay inversiones que no están dispuestas a conversar, a tender puentes, a dialogar o a esperar para ver cómo se ajustan a las nuevas reglas del juego”.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

La turbulencia que viene

México está cerca de tomar una de las decisiones más importantes en su historia reciente. El cambio propuesto en materia judicial —que implicaría que los ministros, jueces y magistrados sean electos directamente— agregará un grado adicional de riesgo y de incertidumbre para los actores económicos.


Nos equivocamos si pensamos que los actores económicos son solo las grandes empresas o los mercados financieros; lo somos todos desde el momento en el que tomamos decisiones. Si la impartición de justicia se somete a procesos electorales, el desempeño económico del país —entre otras cosas— estará sumido en campañas perpetuas. Y las campañas cuestan, en dinero o en compromisos, o en ambos.

¿Quién pagará por ellas en el sentido literal del término? ¿Quién pagará las consecuencias de los pactos que se hagan durante las mismas? ¿Habrá mejoras frente al sistema actual? ¿Se terminará la corrupción que existe hoy en día? Quizás no podemos responder los primeros dos planteamientos, pero de los últimos dos sabemos la respuesta: no y no.

La mayoría calificada cambió el juego. Los mercados financieros reaccionaron en alguna medida el lunes posterior a las elecciones y a pesar de los movimientos de la primera semana, parece ser que por el momento se han tranquilizado, aunque en otros niveles. Para muchos analistas, 17 pesos por dólar reflejaba una sobrevaluación de la moneda mexicana. En los últimos días se ha movido alrededor de los 18.50, un tipo de cambio mucho más favorable para el sector exportador y el turístico. ¿Se quedará ahí? Lo dudo.

Las tasas que paga México todavía compensan el riesgo que representa la reforma judicial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	14	18/06/2024	OPINIÓN

El riesgo país cambió y la tasa de interés de largo plazo empieza a capturarlos. Hay hoy una especie de calma que está esperando a ver cuáles serán las nuevas reglas.

Las inversiones no huirán de México y correrán a destinos que les den la certidumbre que tanto anhelan. El rendimiento que el país les da es aún mayor que el que podrían tener en otros lugares. Los beneficios, por el momento, son mayores que los costos. Pero la preocupación por los cambios planteados al Poder Judicial es real. México no capturará —no está capturando, más bien— la inversión que podría tener. No hablo únicamente de la inversión extranjera directa, pero desde luego que la incluye.

La inversión de portafolio está más preocupada por variables relacionadas con las finanzas públicas y las presiones fiscales que no hicieron más que incrementarse este año. Las dudas sobre lo que viene en materia de calificación crediticia opacan ya el panorama financiero. Pero las tasas que paga México todavía compensan ese riesgo. En el contexto internacional, las tasas alrededor de 11% que paga el país son sumamente atractivas. El día que la situación financiera del país se complique más de lo que los mercados consideren aceptable, esos miles de millones de dólares se irán. Esas no son inversiones de largo plazo que están dispuestas a conversar, a tender puentes, a dialogar o a esperar para ver cómo se ajustan a las nuevas reglas del juego.

Se vislumbran meses complejos. Septiembre lo será todavía más. México tendrá un presidente que contará con la mayoría que siempre deseó para aprobar todo lo que incluya su idea de nación. Hay que abrocharse los cinturones, apenas empieza la turbulencia. ●



normas que sujeten a la autoridad política, ni árbitro no politizado que dirima controversias; solo contará la voluntad del gobernante.

La reforma resulta peor cuando se ve la brecha entre lo que dice que quiere y lo que es probable que haga. Públicamente se justifica en la necesidad de mejorar la legitimidad del poder judicial, de democratizar la justicia y acabar con la corrupción existente. Sin embargo, lo propuesto reduce la independencia judicial y abre las puertas a que intervengan —aún más— intereses económicos, partidistas y criminales. Un estudio de 28,000 casos en Estados Unidos, muestra que las/los jueces electos suelen decidir a favor de empresas que contribuyen a sus campañas. La intervención de partidos políticos en la elección de jueces, además, recrudescer este efecto. Otro estudio muestra que jueces penales adoptan posturas más severas durante la época electoral. Además, las campañas suelen criticar las posturas “suaves” que las/los jueces contrincantes han adoptado en el pasado, lo que empuja al sistema a adoptar posturas

más duras. El resultado es un sistema penal menos garantista, en el que las decisiones judiciales dejan de estar guiadas por la evidencia aportada en juicio y pasan a estar influenciadas por el deseo de agradar al electorado para permanecer en el cargo. No resulta, pues, en jueces más justos, sino más punitivos, justamente por estar más politizados.

Habría que agregar la influencia del crimen organizado —ya presente en procesos electorales— para entender realmente el sistema judicial que tendremos. En cualquier caso, no será más justo, controlado por los partidos políticos y los otros poderes fácticos. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea